

PÚBLICO

Índice AI: ASA 37/011/2009

18 de mayo de 2009

AU 129/09 Temor por la seguridad / Detención en régimen de incomunicación

SRI LANKA T. Sathiyamoorthy (h), médico
Varatharajah (h), médico
Shanmugarajah (h), médico

A Amnistía Internacional le preocupa la seguridad de tres funcionarios médicos que trabajaban en la zona de conflicto del Nordeste de Sri Lanka hasta el 15 de mayo. Los doctores T. Sathiyamoorthy, T. Varatharajah y Shanmugarajah trataban a enfermos y heridos hasta que, según los informes, salieron fuera de la “Zona sin Fuego” junto con unos 5.000 civiles más.

Según los informes recibidos por Amnistía Internacional, el doctor Shanmugarajah y el doctor Sathiyamoorthy, director regional de los servicios de salud de Kilinochchi, pueden estar actualmente reclusos en la División de Investigación Terrorista de Colombo, la capital del país. Sin embargo, aún no se ha emitido ninguna orden de detención, por lo que no tienen acceso a un abogado y sus familiares siguen sin saber con seguridad su paradero. El doctor T. Varatharajah, director regional de los servicios de salud de Mullaitivu, estaba gravemente herido y, según los informes, las Fuerzas Aéreas de Sri Lanka lo trasladaron por aire desde el paso fronterizo de Omanthai a un lugar desconocido.

Según los informes, los tres médicos fueron vistos por última vez la mañana del 15 de mayo en una zona de retención del puesto de control de Omanthai.

A Amnistía Internacional le preocupa que puedan estar reclusos en represalia por proporcionar información sobre civiles en la zona del conflicto. Los médicos informaron de lo que veían a los medios de comunicación y la comunidad internacional desde hospitales y centros médicos improvisados en la zona de conflicto. En sus informaciones describían el sufrimiento de civiles de a pie, muchos de los cuales morían debido a las heridas de los combates. También ponían de manifiesto el constante bombardeo de zonas donde había gran concentración de no combatientes.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El conflicto entre el gobierno de Sri Lanka y los Tigres de Liberación de Eelam Tamil dura ya décadas. Sin embargo, a partir de julio de 2008 los combates se intensificaron en el nordeste de Sri Lanka, y se convirtieron en un conflicto de alta intensidad marcado por graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

A comienzos de 2009, hasta un cuarto de millón de personas quedaron atrapadas entre las fuerzas de seguridad del gobierno y los Tigres de Liberación. El gobierno de Sri Lanka se ha negado a que periodistas u observadores independientes informen sobre la situación. La consecuencia ha sido un bloqueo de información casi total que ha impedido que la población de Sri Lanka y el mundo entero conozcan la verdadera magnitud de la crisis humanitaria de la región de los Wannu, en el nordeste de Sri Lanka. En septiembre de 2008, el gobierno obligó a retirarse de la región a todas las agencias humanitarias excepto el Comité Internacional de la Cruz Roja.

En abril de 2009, al intensificarse los combates y crecer la presión internacional en favor de un alto el fuego humanitario temporal, decenas de miles de civiles escaparon a las zonas controladas por el gobierno. Actualmente hay más de 200.000 personas desplazadas en 20 campos de tránsito en el distrito de Vavuniya.

En 2007, tras una visita a Sri Lanka, el relator especial sobre la cuestión de la tortura, Manfred Nowak, informó de que “la mayoría de las salvaguardias contra la tortura [...] o bien no son de aplicación o bien simplemente se ignoran, lo que conduce a una situación en la cual la tortura se convierte en una práctica habitual en el marco de las operaciones antiterroristas”.

Según los informes, el gobierno está buscando a presuntos combatientes de los Tigres de Liberación entre la población civil en los puestos de control y en las zonas de transición donde se encuentra la población recientemente desplazada. Actualmente no hay ningún procedimiento de inscripción normalizado para las personas desplazadas que salen de los Wannu.

Lejos del frente, la libertad de expresión está gravemente amenazada en Sri Lanka. La consecuencia es que dentro del país no hay información completa sobre el conflicto y quienes intentan ofrecerla suelen ser blanco de las autoridades.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, cingalés, tamil o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de los doctores T. Sathiyamoorthy, Varatharajah y Shanmugarajah, al parecer reclusos en régimen de incomunicación tras ser detenidos por las fuerzas de seguridad el 15 de mayo de 2009;
- pidiendo que les permitan acceder de inmediato y sin restricciones a los abogados que elijan y que sean puestos sin demora a disposición judicial ante un tribunal independiente donde puedan impugnar su detención;
- pidiendo que se les permita acceder de inmediato al tratamiento médico que necesiten y recibir visitas de sus familiares;
- pidiendo a las autoridades que los pongan en libertad de inmediato, salvo que vayan a ser acusados de algún delito común reconocible y que un tribunal independiente decreta su ingreso en prisión;
- pidiendo a las autoridades que permitan el acceso inmediato de observadores independientes en las zonas de reclusión para examen e inscripción de la población, como Omathai, a fin de que actúen como salvaguardia contra violaciones de derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency the President Mahinda Rajapaksa
Presidential Secretariat
Colombo 1
Sri Lanka

Fax: + 94 11 2446657

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Presidente del Tribunal Supremo

Hon. Sarath N. Silva
Chief Justice
Supreme Court of Sri Lanka
Superior Courts Complex
Colombo 12
Sri Lanka

Fax: + 94 11 243 5446

Tratamiento: Dear Chief Justice / Señor Presidente del Tribunal Supremo

Ministro de Defensa

Gotabhaya Rajapaksa
Ministry of Defence
Ministry of Defence, Public Security, Law and Order
15/5, Bauddhaloka Mawatha,
Colombo 03,
Sri Lanka

Fax: + 94 11 254 1529

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Inspector General de la Policía

Jayantha Wickramaratne
Inspector General of Police
Sri Lanka Police
Headquarters
101/1 Kew Road
Colombo 2
Sri Lanka

Fax: + 94 11 244 6174

Tratamiento: Dear Inspector General / Señor Inspector General

COPIAS A: La representación diplomática de Sri Lanka acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 29 de junio de 2009.